

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

Bonos de Caja, serie XXV, emisión 30 de abril de 1985. Pago de cupón

A partir del día 30 de octubre corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 5 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral.....	46,25
Retención fiscal.....	9,25
Líquido a percibir por cupón..	37,00

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (Paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 15 de octubre de 1987.—El Secretario general.—5.199-2 (67795).

**PROPILAN, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, parage La Foradada, sin número, Subirats, a las diez horas del día 12 de noviembre de 1987 en primera convocatoria, y a la misma hora del día 13 de noviembre de 1987 en segunda, si procede, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Capitalización de la suma de 25.000.000 de pesetas del saldo de la Cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1983».

Segundo.—Aplicación del saldo de la Cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1981» a los fines previstos por la Ley.

Tercero.—Aumento del capital social en la suma de 50.000.000 de pesetas con cargo, en cuanto al 50 por 100 de cada acción a la Cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1983», y a desembolsar por los suscriptores el 50 por 100 restante, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.000 nuevas acciones de iguales características a las ya existentes.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en la Caja de la Sociedad.

Subirats, 23 de octubre de 1987.—Juan Raventós Rosell, Administrador.—13.681-C (69208).

**CUBRI, S. A.**  
**COMERCIALIZADORA**  
**DE PRODUCTOS**  
**MARROQUINEROS**  
**DE UBRIQUE, S. A.**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas,

tas, a celebrar en la ciudad de Ubrique (Cádiz), en el colegio público, denominado «Escuela Redonda» (sito en la avenida de España, sin número, de dicha ciudad), el día 12 de noviembre de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 13 de noviembre de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria (se celebrará en segunda convocatoria el día 13 de noviembre de 1987).

Tras la formación de la lista de asistentes, serán objeto de deliberación y acuerdo los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe de la situación de la Sociedad.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o designación de interventores para su posterior aprobación.

Ubrique, 22 de octubre de 1987.—José Alvea Hernández, Consejero delegado.—4.971-D (69213).

**SALVADOR CARDONA**  
**FERRER, S. A.**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 13 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Punto único.—Ampliación de Capital social y consecuente modificación estatutaria.

Viladecans, 15 de octubre de 1987.—Salvador Cardona Ferrer, Administrador.—4.981-D (69214).

**MERCIN, S. A.**

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará en el paseo de la Castellana, número 93, sexta planta, en primera convocatoria, el próximo 12 de noviembre, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día 13 de noviembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día: Modificación artículos 1.º, 2.º, 5.º, 8.º, 11 y 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de octubre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.686-C (69209).

**HELICOLOR ESPAÑA, S. A.**

(En liquidación)

Se pone en conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que «Hélicolor España, Sociedad Anónima», ha sido disuelta, encontrándose en periodo de liquidación, por decisión de la Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 22 de septiembre de 1987.

Barcelona, 23 de septiembre de 1987.—El Liquidador, Roberto Cuca Gil.—4.773-D (67472).

**MANSI, S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general de accionistas celebrada en Málaga, el día 21 de septiembre de 1987, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad con sujeción al siguiente Balance final.

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	1.508.453
Total Activo .....	1.508.453
Pasivo:	
Capital .....	100.000
Reservas .....	1.408.453
Total Pasivo .....	1.508.453

Málaga, 28 de septiembre de 1987.—El Liquidador, Manuel Plaza Benítez.—5.170-10 (67491).

**MESIC, S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general de accionistas celebrada en Málaga, el día 21 de septiembre de 1987, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad con sujeción al siguiente Balance final.

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	100.000
Total Activo .....	100.000
Pasivo:	
Capital .....	100.000
Total Pasivo .....	100.000

Málaga, 28 de septiembre de 1987.—El Liquidador, Manuel Plaza Benítez.—5.171-10 (67492).

**FINANCIACIONES**  
**INTERNACIONALES, S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general de accionistas celebrada en Málaga, el día 21 de septiembre de 1987, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad con sujeción al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	5.171.866
Total Activo .....	5.171.866
Pasivo:	
Capital .....	500.000
Reservas voluntarias .....	4.671.866
Total Pasivo .....	5.171.866

Málaga, 28 de septiembre de 1987.—El Liquidador, Manuel Plaza Benítez.—5.169-10 (67490).

### COMPañIA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en Madrid, plaza de las Cortes, número 7 (hotel «Palace»), el próximo día 13 de noviembre de 1987, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en los mismos lugar y hora del día siguiente, 14 de noviembre de 1987, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Informe del Presidente de la Compañía.  
Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.  
Tercero.-Factos de coaseguro con otras Entidades aseguradoras, accionistas o no de la Compañía.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de transmisiones de acciones de la Compañía.  
Quinto.-Ruegos y preguntas.  
Sexto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 23 de octubre de 1987.-El Secretario general.-13.688-C (69216).

### ASESORAMIENTO DE INVERSIONES COMERCIALES, S. A.

En la Junta universal extraordinaria de la Entidad, celebrada el día 27 de agosto de 1987, se acordó, por unanimidad, proceder a la disolución de la Entidad y nombrar Liquidador de la misma.

Málaga, 24 de septiembre de 1987.-El Presidente.-13.379-C (67477).

### AVALUNION, S. G. R.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1986

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	47.883	Capital	279.291
Edificios y otras construcciones	31.246	Capital social	305.360
Otro inmovilizado material	20.308	Resultados negativos ejercicio anterior	25.969
(-) Amortización acumulada inmovilizado material	(3.671)	Fondo de garantía	48.643
Inmovilizado inmaterial	27	Acreedores a corto plazo	18.864
Marca comercial	27	Acreedores diversos	17.402
Inmovilizado financiero	168.897	Organismos Públicos acreedores	1.165
Inversiones financieras temporales R. P.	132.278	Ajustes por periodificación	8.603
Inversiones financieras temporales F. G.	36.619		
Fianzas y depósitos	27		
Fianzas a largo plazo	27		
Gastos amortizables	5.210		
Deudores	8.642		
Deudores diversos	4.312		
Organismos Públicos deudores	4.330		
Situaciones transitorias de financiación	57.135		
Socios, capital no desembolsado	57.135		
Cuentas financieras	43.064		
Caja	449		
Bancos, cuentas corrientes	42.615		
Ajustes por periodificación	4.199		
Resultados	20.417		
<b>Total Activo</b>	<b>355.501</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>355.501</b>

#### Cuentas de orden

	Pesetas
Deudores por aval	917.121
Riesgo reavalado	212.599

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre 1986

INGRESOS		GASTOS	
	Pesetas		Pesetas
Ingresos por prestación de garantías	11.182	De personal	31.856
Ingresos financieros	16.889	Generales	11.570
Otros ingresos accesorios a la explotación	145	Dotación del ejercicio para amortizaciones	2.955
<b>Total ingresos</b>	<b>28.216</b>	<b>Total gastos</b>	<b>46.381</b>
		Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores	(2.252)
		Beneficio (pérdida) del ejercicio	(20.417)

Granada, 23 de septiembre de 1987.-4.642-D (67182).

### LA CALERILLA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que una vez finalizado el proceso de liquidación de la Sociedad el Balance final aprobado por la Junta universal de accionistas es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado	67.316.643
Existencias	7.500.000
Tesorería	4.893.067
<b>Total Activo</b>	<b>79.709.710</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas	78.647.873
Préstamo hipotecario	1.061.837
<b>Total Pasivo</b>	<b>79.709.710</b>

Que el saldo que representa el préstamo hipotecario ha sido consignado y asegurado su importe por los Liquidadores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 162 de la citada Ley.

Sevilla, 8 de octubre de 1987.-4.852-D (67470).

### MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

Segunda emisión de cédulas hipotecarias

Entidad emisora: Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, con domicilio en Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, fundada por Real Orden de 12 de marzo de 1889 por la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, inscrita en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el número 15

Fecha de emisión: 1 de noviembre de 1987.

Importe de la emisión: 750.000.000 de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado como fecha de inicio de la emisión el día 1 de noviembre de 1987, hasta su total venta o, en todo caso, hasta el 30 de abril de 1988, fecha en la que quedará definitivamente cerrada la emisión.

Interés: El interés nominal será del 9,50 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 30 de abril y 31 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar del día 30 de abril de 1988, en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el 30 de abril de 1981.

Precio de reembolso: Los títulos se amortizarán al precio del 100 por 100, lo que supone devolver 100.000 pesetas por título, libres de gastos para el tenedor.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz responderá de los intereses y el principal, con carácter universal, y afecta expresamente de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimiento del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 20 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19 Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se solicita la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento oficial de las Bolsas para la obtención de cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz y en la Bolsa de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan como Administradores de la Entidad emisora don José Antonio Marcos Blanco, don Dionisio García-Izquierdo Peña, don José María González-Haba Barrantes y don José Gallego García-Adámez.

Badajoz, 22 de octubre de 1987.-El Director general, José Antonio Marcos Blanco.-5.259-10 (69217).

### DESTILERIAS BELTRAN, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Destilerías Beltrán, Sociedad Anónima», a celebrar en el Club Marítimo de Mahón, Andén Mártires Atlante, 27, Mahón, Menorca, en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 1987, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 13 de noviembre de 1987, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Lectura y aprobación del Balance de ejercicio 1986.
- Nombramiento, en su caso, de Junta liquidadora.
- Cambio del domicilio social.
- Ruegos y preguntas.

Mahón, 21 de octubre de 1987.-El Administrador, P. P., Pedro Mir Vincent.-13.680-C (69207).

### MERCADOS EN ORIGEN DE PRODUCTOS AGRARIOS, S. A. (MERCORSA)

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter universal, el día 3 de abril de 1987, adoptó por unanimidad, entre otros acuerdos, el de reducir el Capital social en la cantidad de 644.787 pesetas, con devolución de aportación a los accionistas.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Secretario de la Junta.-13.687-C (69210). 1.ª 26-10-1987

### SCHWEPPE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 14 de octubre de 1987, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 12 de noviembre de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Pago de dividendo activo.

Segundo.-Ratificación por la Junta general del cese y nombramiento de Consejeros efectuados por el Consejo de Administración, al amparo del artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general en el mismo acto de la Junta o designación de un representante de la mayoría o de la minoría para su aprobación posterior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo, Antonio Barragán Lozano.-13.419-C (67707).

### FABRICADOS INTERNACIONALES TEXTILES, S. A. (FAITESA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en su domicilio social, ronda de San Pedro, número 37, Barcelona, el día 17 de noviembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de los Balances inventarios, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, propuestas de aplicación de sus resultados y Memorias, correspondientes a los ejercicios de 1982 a 1986, ambos inclusive, y de la gestión de la Administración-Gerencia.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de octubre de 1987.-El Administrador Gerente.-13.449-C (68036).

### AGROPECUARIA LAGAR GRANDE, S. A.

La Junta general extraordinaria de 5 de agosto de 1987 acordó la reducción del capital social con reembolso efectivo a los accionistas y disminución del nominal de sus 6.458 acciones, que pasarán a tener el de 3.000 pesetas cada una y, en consecuencia, modificar el artículo 5 de los Estatutos.

Lo que se publica dando cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puebla de los Infantes, 17 de agosto de 1987.-El Administrador único, Francisco Javier Mencos Guajardo-Fajardo.-5.198-10 (67794).

### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

#### MADRID

#### Amortización

De acuerdo con las condiciones correspondientes a la emisión de obligaciones simples de nuestra Sociedad, 16 por 100 interés anual, de fecha 26 de octubre de 1984, se ha procedido ante el Notario de esta capital don Luis Coronel de Palma a la amortización de 1.600 títulos que corresponden amortizar en el presente año 1987. La numeración de los títulos amortizados es la siguiente:

1 al 100	5.101 al 5.200
601 700	5.601 5.700
1.201 1.300	5.801 5.900
1.901 2.000	6.201 6.300
2.601 2.700	6.401 6.500
3.301 3.400	6.801 6.900
3.901 4.000	7.001 7.100
4.501 4.600	7.401 7.500

A partir del día 26 del corriente mes de octubre se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 7 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan: Banco de Bilbao, Banco Exterior de

España, Banco Hispano Americano, Banco Internacional de Comercio, Banco Natwest March, Banco Urquijo Unión, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 16 de octubre de 1987.-El Consejo de Administración.-5.195-5 (67792).

### UNIDAD DE DIAGNOSTICO PLATON (UDP)

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, calle Platón, 21, de Barcelona, el próximo día 12 de noviembre de 1987, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día 13 de noviembre a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- Información de la marcha general de UDP.
- Relaciones con la clínica.

Barcelona, 13 de octubre de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Luis Durán Barrionuevo.-13.413-C (67703).

### AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de subasta para la contratación del proyecto de obras complementarias de desagüe en la Val de Osera. Itinerario Zaragoza-Mediterráneo. Autopista del Ebro.

La Compañía «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», convoca la siguiente subasta, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 7 de agosto de 1987.

- Procedimiento y forma de adjudicación: La adjudicación de la presente obra se realizará mediante subasta pública por el procedimiento de licitación abierto, con trámite de admisión previa.
- Objeto de la subasta: La adjudicación de las obras del proyecto de obras complementarias de desagüe en la Val de Osera. Itinerario Zaragoza-Mediterráneo. Autopista del Ebro.
- Tipo de licitación: 63.764.837 pesetas.
- Plazo de ejecución de las obras: Las obras comenzarán como máximo un mes después de la fecha de adjudicación definitiva, debiendo estar totalmente terminadas en el plazo de ocho meses, a partir de la fecha de adjudicación.

En cualquier caso, las obras se suspenderán entre el 25 de julio y el 2 de septiembre.

#### 5. Proposiciones:

5.1 A partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio, se facilitará a las Empresas interesadas la consulta de la documentación que regirá la contratación en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», plaza Gala Placidia, números 1 y 3, Barcelona, de nueve treinta a trece horas de la mañana, en días laborables, excepto sábados.

5.2 Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas: El proyecto, incluyendo planos, pliego de prescripciones técnicas particulares, cuadros de precios y presupuesto; el pliego de bases, el de cláusulas administrativas particulares, con sus anexos, y demás documentos que regirán la contratación.

5.3 El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases de la subasta.

5.4 Las proposiciones se presentarán, exclusivamente en mano, en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima»,

hasta las doce horas del día 16 de noviembre de 1987 o, en su defecto, aquel en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Admisión previa de licitadores: Terminado el plazo de recepción de proposiciones, «Autopistas» resolverá sobre la admisión previa de los empresarios a la subasta en la forma y con los criterios establecidos en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. Apertura de proposiciones: A las doce (12) horas del día en que se cumplan los doce hábiles computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas o, en su caso, en el primer día laborable, según calendario de la Empresa, se procederá a la apertura y examen de las proposiciones económicas admitidas en el domicilio de «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y ante una Mesa compuesta por un Presidente y dos Vocales designados por la Sociedad concesionaria, de los cuales, al menos, el que actúe como Vocal-Secretario tendrá la condición de Letrado, y en acto público, al que asistirá como Interventor el Delegado del Gobierno en las Sociedades concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje o persona en quien delegue.

8. Adjudicación: La adjudicación provisional del contrato se hará al mejor postor, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Estado. La adjudicación definitiva se realizará en el plazo máximo de diez días hábiles después de la provisional.

9. Garantía provisional: El importe de la fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 1.275.297 pesetas.

10. Condiciones para tomar parte en la subasta: Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas constructoras que cumplan las condiciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 28 de septiembre de 1987.-El Consejero-Director general, Tristán Martín Urquijo. 4.774-D (67724).

### ELECTRODOMESTICOS REUNIDOS DE LEVANTE, S. A.

Comisión Liquidadora de su Patrimonio

#### Aviso

De conformidad con el artículo número 17 de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922, y artículos números 164 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, esta Comisión, nombrada en el expediente de la suspensión de pagos de la mentada Entidad y aprobada por el auto judicial de 24 de diciembre de 1981, del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valencia, no ha podido localizar a las Empresas acreedoras que siguen: «Polieléctrica Comercial» (Barcelona); «Calor y Frío Industrial» CITISA (Burgos); «Suministros Industriales Rocafort» (Cornellá de Llobregat); «Industrias Especiales Indessa» (Barcelona); «Industrias Betor» (Barcelona); «Industrias Pitarch» (Hospitalet de Llobregat).

Y existiendo ciertos saldos a su favor es por lo que se publica este aviso, para que en el plazo de dos meses, desde la fecha de esta publicación, puedan dirigirse a esta Comisión (calle Salvador Ferrandis Luna, número 32, bajo-izquierda, «AEG», 46018 Valencia), en reclamación de lo que pueda corresponderles, acreditando la existencia de la Empresa acreedora y poderes que autorizan la representación; con la advertencia de que en el caso de que en dicho plazo no formule reclamación alguna, se considerará prescrito y

caducado su derecho, ya que la Comisión, terminada su gestión, quedará disuelta y los fondos residuales existentes serán destinados a lo previsto en su día.

Valencia, 25 de septiembre de 1987.-La Comisión liquidadora, Enrique Fazio Robles y Salvador Benavent Quesada.-13.440-C (67750).

### AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S. A. (AITASA)

Por orden del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Tarragona el día 12 de noviembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, en la sede de esta Entidad, calle Doce, sin número, Bonavista, Tarragona, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe del Presidente y Consejero Delegado.

Segundo.-Propuesta de modificación sustancial de la totalidad del articulado de los Estatutos sociales, según nuevo texto que se ha enviado previamente a todos los accionistas.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 2 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Mon Ramiñans.-4.802-D (67748).

### AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S. A. (AITASA)

Por orden del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a las Juntas especiales de accionistas de las series A, B, C y D, que se celebrarán en Tarragona el día 12 de noviembre de 1987, a las trece horas, trece quince horas, trece treinta horas y trece cuarenta y cinco horas, respectivamente, en primera convocatoria, en la sede de esta Entidad, calle Doce, sin número, Bonavista, Tarragona, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación y modificación de los derechos privativos de cada serie regulados en el artículo 3 de los Estatutos. Unificación de acciones en una sola serie, con la siguiente proporción: Una acción de la única serie nueva por una acción de las series A, B, C o D, indistintamente.

Segundo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 2 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Mon Ramiñans.-4.803-D (67749).

### DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.

Amortizaciones de obligaciones

#### EMISION 1955

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas que, de conformidad con la escritura de emisión de obligaciones autorizada el 2 de junio de 1955, se reembolsarán a partir del 15 de noviembre próximo los importes de las obligaciones que corresponden a amortizarse según el

reciente sorteo ante Notario, cuyos números, todos inclusive, se expresan a continuación:

88.833-89.100	89.681-90.010
89.111-89.410	90.021-90.700
89.421-89.560	90.711-90.760
89.571-89.670	90.771-90.802

Estos reembolsos serán hechos efectivos a través del Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Central y sus respectivas sucursales.

Bilbao, 15 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Núñez Cervera.-13.442-C (67752).

### BUXERES, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía, adoptado el día 31 de julio de 1987, se ha reducido el capital social en la total suma de 14.773.500 pesetas, dejándolo establecido en 301.500 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que pasarán a ser de 1.500 pesetas cada una.

Barcelona, 3 de agosto de 1987.-Carlos María Buxeres Fabrè, Presidente de la Junta general de accionistas.-5.186-16 (67665). 1.ª 26-10-1987

### HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES EMISION MAYO 1982

#### Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de mayo de 1982 de esta Sociedad que, a partir del 6 de noviembre de 1987, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 11, por un importe de 560 pesetas, cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Urquijo Unión.  
Banco de Bilbao.  
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Pamplona, 15 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.409-C (67699).

### HUARTE Y CIA., S. A.

OBLIGACIONES EMISION ABRIL 1983

#### Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones de la emisión de abril de 1983 de esta Sociedad que, a partir del 1 de noviembre de 1987 quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 18, por un importe de 280 pesetas, cada obligación.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Sociedad y en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Urquijo Unión.  
Banco de Bilbao.  
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Pamplona, 15 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-13.410-C (67700).